ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—**Jacinto Albistur**—**Martin C. Martinez**—**Eduardo Acevedo** — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

NOTICIAS GENERALES

Suscricion popular

Para obsequiar con un Album al General Miro

LISTA Á CARGO DE "EL SIGLO"

(No se admite cuota mayor de 50 centésimos.)

Suma anterior	" 112.20
Luis Piera	" 0.50
Luis Piera (hijo)	" 0.50
Juan Estébenet	" 0.50
Alberto Dupuy	" 0.50
Total	$ 114.20

NOTA—En la lista publicada ayer aparece don Pedro Dalior con 20 centésimos, cuando abonó 50 centésimos.—Queda salvado el error.

Natalio Grossi—Este es el nombre del empleado del ferrocarril, que al llegar el tren con los inmigrantes á este punto pretendia disuadirlos de que marchasen para la colonia de Bella Vista, fundándose en que iban á pasar todo género de necesidades.

Conocido el hecho por don Federico Paullier, que venia conjuntamente con el señor Lanuza, solicitó la aprehension del individuo en cuestion.

El señor Suarez, jefe de la estacion del ferrocarril, con una severidad digna del empleado que se estima, le suspendió en el acto de su puesto y dió cuenta á sus superiores de la conducta observada por Grossi y del procedimiento usado, el que no solo mereció la aprobacion de aquéllos, sino que fué ratificado, ordenándole le destituyese, lo que fué cumplido. (*El Orden*, del Paso de los Toros).

Los vinos de Oporto—Con motivo de las desidencias y quejas formuladas por los negociantes de aquella rica comarca vinícola portuguesa, contra las compañías que pretenden hacerles la competencia en mayor escala, los diarios lisbonenses recien llegados hablan de las falsificaciones tan frecuentes á que da lugar el precio elevado de ese vino.

Uno de ellos se expresa así:

"Creo piadosamente que muchas casas comerciales de Oporto exportan vino puro, pero tambien estoy convencido de que muchas lo exportan falsificado, lo cual no me admira, porque el pecado de adulterar vino de Oporto data de la creacion del mundo.

"Eva, despues de tomar el fruto prohibido hizo en el Paraiso unas cuantas botellas de vino de Oporto para tonificar las fuerzas estenuadas de Adan.

"Con motivo de este feo procedimiento, nadie es concebido sin tal mancha, que es sin embargo un segundo pecado original que solo difiere del primero en el modo de ser lavado.

"Para corregir el pecado de la desobediencia, se bautiza al hombre. Para corregir el pecado de falsificacion se falsifica el vino. Pero, en ambos casos la frágil humanidad continúa desobedeciendo y falsificando.

"Nadie escapa, ni las personas mas altas.

"El señor consejero Adrian Machado, rector de la Universidad de Coimbra, contó una historia que justifica mi asercion. Quieren ustedes, oirla?

"Lord Palmerston, convidó una vez á comer á varios miembros del cuerpo diplomático en Lóndres. Se sirvió vino de Chipre y el respetable anfitrion, dijo á sus convidados:

—Este Chipre es verdadero. Por lo menos, mi padre lo compró en esa persuacion.

"Cuando se sirvió el Tockay, el célebre estadista, añadió:

—El Tockay, tambien es puro. Así me lo aseguró un amigo que me lo regaló.

"Por último, se sirvió Oporto y lord Palmerston, dijo sonriendo:

—El Oporto, sí que puedo jurar que es verdadero, porque lo fabriqué yo mismo."

Curanderismo—Se ha hecho efectiva la multa de cien pesos impuesta por el Consejo de Higiene á don Tomas Oggero, quien ejercia ilegalmente la medicina en el Departamento del Durazno.

La causa de Castro Rodriguez—En un término que no excederá de diez dias mas, será definitivamente fallada por la Suprema Corte de Justicia la causa seguida contra el presbítero Castro Rodriguez, autor del doble crimen de Olavarria.

Es voz corriente que hay un voto en disidencia contra las sentencias de 1.ª y 2.ª instancia.

Si esto fuera así, quedará sin efecto la pena de muerte dictada contra el reo en dichas instancias, porque es sabido que en la Corte se necesita unanimidad para confirmarla.

Edificacion urbana—De *El Censor*, de Buenos Aires.—La suba extraordinaria de los alquileres que tan dificil va haciendo la vida en esta capital para esa inmensa mayoría de la gente pobre, cuyos recursos son limitados, tiene su razon de ser en causas que están al alcance de todo el mundo y que pueden resumirse de este modo: la poblacion crece en mayores proporciones que la edificacion urbana, que debe contenerla.

No hay casas en número suficiente para alojar á la poblacion que nos invade.

Esto se vé palpablemente en el hecho de que hoy la mayor parte se reduce en lo posible en sus casas, á fin de destinar una parte al subarriendo.

A cualquiera le es dado observar, recorriendo la ciudad en todos sentidos, el inmenso número de casas que ostentan carteles anunciando que se alquilan piezas. La carestía de los alquileres que obliga por un lado al inquilino principal á subarrendar, una parte para hacer menos sensible el alquiler oneroso, y que por otra estimula á aprovechar el beneficio cuantioso del subarrendo á alto precio, explican suficientemente este hecho, que era poco menos que desconocido para nosotros hace apenas pocos años, cuando la modicidad de los alquileres permitia á cada uno ocupar cómoda y libremente toda una casa.

Pero entonces la poblacion no crecia en la proporcion en que hoy lo hace, y el movimiento de la edificacion podia segir paralelamente al aumento de la poblacion.

Hoy nos llegan 300,000 inmigrantes al año, de los que, puede calcularse con toda seguridad, no menos de 50,000 se radican aquí.

¿Cuánta gente viene de las provincias con el mismo objeto de establecerse en esta capital, poderosamente atraida por los esplendores de su progreso, de sus comodidades, de su cultura y de su riqueza?

Y si á esto se agrega el aumento vejetativo de la poblacion, tanto mas considerable cuanto que la inmigracion adulta tiende á reproducirla en mayores proporciones que en los paises que no cuentan con ese factor, se ha de convenir en que, hoy, el aumento anual de la poblacion de esta capital, representa un minimun de 100.000 almas.

¿En qué proporcion debe aumentar la edificacion para que ese exceso de poblacion pueda alojarse cómodamente?

Si fijamos en diez el número de personas que, término medio, habita cada casa, resultarian necesarias no menos de diez mil casas nuevas por año para alojar las 100,000 personas en que aumenta actualmente la poblacion de esta capital.

Elevemos al doble el término medio de los ocupantes por casa, y tendríamos todavia que habria que construir anualmente cinco mil casas.

Pues bien, la última memoria municipal, correspondiente al año 1887, nos denuncia que los permisos otorgados ese año para construir obra nueva, no excedieron de dos mil.

Aumentando [illegible] construyen mas de 4000 casas nuevas, cuya capacidad en el caso extremo en que nos hemos colocado anteriormente, solo seria para 80,000 personas. Quedarian, pues, todavia unas 20,000 obligadas, por así decirlo, á introducirse por la fuerza en las casas en busca de alojamiento.

Y esa demanda excesiva de casas, es lo que nos hace asistir al espectáculo sorprendente de la suba cada dia mayor de los alquileres. Explica así mismo, en uno de sus principales fundamentos, la rápida valorizacion de la propiedad, que no se detiene y á la que no es posible asignarle hoy un límite.

Pero entretanto, la carestía de los alquileres va engendrando una situacion verdaderamente difícil.

La casa es algo tan indispensable como el alimento; y si uno y otro cada vez encarecen mas, momento tiene que llegar en que, agotados los sacrificios, el pobre, que representa á la inmensa mayoría, se vea en una situacion de las mas críticas y embarazosas.

Por eso nos preocupa tanto todo lo que á la edificacion atañe, comprendiendo que todo lo que tienda á estimularla y facilitarla, envuelve en sí mismo la solucion del árduo problema de los alquileres en Buenos Aires.

El dia que se realice la grande empresa de construir habitaciones para obreros en la proporcion considerable en que se necesitan para permitir el desalojo de los inmundos conventillos, ese dia se habrá dado un gran paso en el sentido de la solucion práctica y eficaz de esta cuestion.

Pero eso no basta.

Quedarán todavia muchas necesidades por llenar y á ese objeto debe dirigir su atencion la municipalidad preocupándose ante todo de hallar facilidades para que la edificacion moderna se haga rápida y económica.

No son un misterio para nadie, las graves dificultades con que hoy tropieza la edificacion urbana, no solo por el subido precio de los materiales, sino tambien por su insuficiencia de llenar las exijencias mas premiosas.

Es notorio que la mayor parte de las obras en construccion se hallan paralizadas por falta de ladrillo. Es notorio así mismo, que ni siquiera se puede contar con la provision de arena suficiente para la prosecucion de las obras, á pesar de que el lecho de nuestro gran rio nos la brinda en cantidades inagotables.

¿De qué proviene esta extraordinaria carestía de los principales materiales de construccion?

Eso es lo que hay que averiguar, á fin de que la municipalidad en la parte que le toca, ponga remedio al mal.

Y es efectivamente á la municipalidad á quien corresponde en primer término ocuparse de la solucion de este asunto, porque las causas que limitan la provision de materiales de construccion, residen en su mayor parte en la accion de la municipalidad.

La arena escasea, porque la municipalidad pone trabas á su extraccion, no permitiéndola sino en parajes de la costa muy distantes.

Y si no se tienen ladrillos bastantes, es porque el poco cuidado que se observa en la conservacion de los caminos que dan acceso á esta capital, los pone de todo punto intransitables. Esto ha hecho que el precio del ladrillo haya subido en el término de un año, de 12 á 28 y 30 pesos el millar, sin que ni aun así se le pueda conseguir en cantidad suficiente.

Todo esto determina un costo mucho mayor en las construcciones, sin contar con que la mano de obra tambien ha encarecido de un modo extraordinario; y el mayor costo de los edificios se traduce necesariamente en mayor suba de los alquileres.

Inspeccion técnica—Dice *El Orden*, periódico del Paso de los Toros:

Hemos tenido entre nosotros desde el lunes á los señores Canstat, Zanetti, Menk y algunos otros señores miembros de la Comision de Obras Públicas, que acompañados por el representante de la compañía del "Ferrocarril Midland Uruguay", don Alberto Frewin, vinieron á inspeccionar en carácter oficial la línea de aquella compañía hasta el kilómetro ochenta.

El mártes salieron en tren expreso á verificar su cometido.

El trazado en general es bueno y aceptable, las alcantarillas y puentes presentan la solides que científicamente son exigidas, y las curvas tienen las dimensiones necesarias. Esto es lo que hemos podido sacar en limpio de algunas de las personas que asistieron á la inspeccion.

Hidrografía—Hace algun tiempo se dispuso por el ministerio de marina argentino, efectuar un estudio hidrográfico, para buscar la posibilidad de recorrer desde el rio Lujan hasta el Uruguay sin tocar el Rio de la Plata, debiendo con este objeto reconocerse un paso existente, no conocido hasta hoy como hábil para la navegacion.

De esta comision fué encargado el teniente de fragata señor Federico Erdman, á quien se le proporcionaron los elementos necesarios, poniéndose á su disposicion la torpedera *Centella*.

Dando cuenta del resultado obtenido el teniente Erdman, elevó un parte detallado que fué pasado á informe de la seccion de hidrografía y servicio militar, la que se ha expedido en los siguientes términos:

"Esta seccion se permite apoyar los términos de la nota del jefe de la division de torpedos, que al elevar un croquis de una parte del delta del Paraná, levantado por el oficial de esa division, teniente de fragata Erdman, lo recomienda y pide en justicia que ese delta desconocido hasta hoy por los oficiales de nuestra armada debido á la falta de planos, sea estudiado por la oficialidad á sus órdenes.

Este estudio ó trabajo representa beneficios de importancia para la navegacion sin gravámen para el fisco, pues se hará con los elementos que la armada posee, obteniéndose á la vez los beneficios de la instruccion científica y conocimiento práctico de un punto que no ha de carecer de importancia científica y que una vez levantados los planos ofrecerá, segun el parte del citado oficial, un canal de acceso al Uruguay que evitará el paso forzado por el rio de la Plata ó por la vuelta de Obligado."

Inmigracion rusa—Buenos Aires, 18.—Segun una reciente comunicacion, que se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores, del inspector general de las oficinas de informacion en Europa, Sr. Pedro S. Lamas, en los últimos meses se ha establecido una corriente muy favorable con algunas de las provincias que componen el vasto imperio ruso. Hasta las últimas fechas iban inscriptas más de tres mil familias agricultoras en espera de vapor.

El 24 del corriente mes se embarcó en Bremen la primera expedicion, compuesta de 1200 familias.

Obsequio al comandante Lazaga—Buenos Aires, 18—Por el agradable intermedio del señor ministro de España le fué entregado ayer á este simpático jefe de la real armada de España, un cronómetro de bolsillo, que le fué ofrecido por el presidente de la República, á bordo del crucero *Infanta Isabel*, que comandaba hasta el año anterior.

El obsequio responde al salvamento en la terrible inundacion que tuvimos el dia 10 de Julio del año 87 y en la cual no se economizó ni el valor ni los sentimientos caritativos.

Hay una coincidencia tan agradable como honrosa para el comandante Lazaga, y es que el presidente de los Estados Unidos le obsequió tambien con otro cronómetro, con motivo del salvamento que el año 84 hiciera en la isla de Puerto Rico, con los náufragos de la goleta *Mary Lowell*.

Los cronómetros ya tienen su destino, puesto que Lazaga decia ayer, comiendo en casa de uno de sus muchos amigos:

—Estoy contento porque tengo dos hijos varones y un cronómetro para cada uno.

Teatro Solis—Se representó anoche *La Doctora*, cuyo objeto es ridiculizar á las mujeres-hombres que en vez de dedicarse á las faenas domésticas, se ilustran y desatienden el hogar, y de ahí que el esposo busque en otros sitios el amor y el cariño que ha menester su alma apasionada.

La señora Tubau estuvo felicísima en su papel de Doctora, arrancando entusiastas aplausos.

Mañana se dará *Clara Sol* y el miércoles tendrá lugar el beneficio de la eximia artista señora Tubau, poniéndose en escena *Frou-Frou*.

Teatros—La repeticion de la comedia *Durand-Durand* atrajo al *Nuevo Politeama*, antes de ayer, una buena concurrencia que se divirtió muchísimo y aplaudió de conformidad.

Anoche público numeroso y éxito extraordinario de la señora Adelaida Tessero así en la declamacion del *Himno Nacional*, de la que se pidió el *bis*, como en la representacion de la *Maria Estuardo* de Federico Schiller. En su rol de protagonista de ese célebre drama, la señora Tessero es escultural, conmovedora, admirable.

Se comprende, pues, que haya despertado nuevamente el entusiasmo general.

cial es falsa en el fondo y equivocada en la forma. En efecto: el *fondo* quiere cerrar á la muger el camino de la ciencia para relegarla al dormitorio y esto es pueril. En la forma nos presenta un marido que deja los pantalones á su esposa y la pide prestadas sus enaguas y esto es sencillamente tonto. No tiene pues alcance filosófico *La Doctora*, pero como comedia es divertida y hace reir bastante.

La ejecucion, en general, estuvo bien; la señora María A. Tubau desempeña con mucha soltura, chispa y naturalidad el rol principal y nos ha gustado muchísimo. Es la produccion en que ha podido lucir mayormente su talento cómico:—verdad es que toda mujer que logra sujetar á su cónyuge representa á las mil maravillas, y con énfasis tradicional heredado de Eva, el papel de *amo*. Pero, independiente de esto, la señora Tubau es una doctora monísima y su clientela irá siempre en aumento.

La señora Alvarez (*Arabell*) y el señor Marini (*Frontignen*) han sido bastante felices y aplaudidos en el desempeño de sus respectivos papeles.

La Compañía Tubau nos dará mañana otra novedad: *Clara Sol*.

En Cibils la Compañía Maza sigue atrayendo buena concurrencia con sus últimas funciones, á las que se seguirán las de la Compañía Lírica Chiachi que tantos aplausos cosecha ahora en Buenos Aires.

Delta.

"Cibils" y el "Politeama"—Anoche hubo gran concurrencia en ambos teatros, así como tambien frecuentes aplausos.

El himno nacional despertó extraordinario entusiasmo.

Esta noche se efectuará en Cibils el beneficio de la señora Rodriguez, y acaso será la última representacion de la Compañía que actúa en dicho teatro, pues el vapor *Oruba*, que debe conducirla á Chile, ha anticipado su partida.

Programa: *Los Hugonotes* y *Mlle. Nitouche*.

Pasageros—Llegados ayer por el vapor inglés *Minerva*:

Del Salto—Juan Garategui, Augusto Gninzel, Julio Sierra, José Julian, Vicente Mendoza.

De Concordia—Alberto Sanchez, Señora Casalla, Maria Casalla.

De Buenos Aires—Simon Tenurio, Antonio Barcon, Cárlos Caffettie, José Casalle, Santiago Causa, señora Trasamita, Pedro Rodriguez, Pedro Slath, Luis Milovella, Jaime Pichelli, Lorenzo Zuchi, Bernardo Aireta, Manuel Villad, Manuel Catefa, Arturo Galler, Manuela Vazquez, Teodoro García, Antonio Rochi, Segundo Sosa, Arturo Ramallo, José Roca, Juan Beaciguer, señora Beaciguer, Pedro Dasques, Miguel Berro, Wooley Antonio, Joaquin Belgrano, Pedro Piat, Bernardo Bloxharr, Daniel Monteverde, Juan Palma, José Comet, Antonio Basuela, Juan Peña, Pedro Roco, Luis Moreno, Andrés Zoffal, Pedro Lopez, Manuel Vatar, Guillermo Romero, José Rodriguez, Ignacio Perez, Pedro Ochavos, Juan Matere, José Botto, Inocencio Botto, Antonio Vanderita, A. Correa, Juan Rolando, Mario Bolando, Juan Laborde, Antonio Rivera, Miguel Scoumes, Francisco Requena, Juan Requena, José Guelly, Emilio Reus, Ramon Diaz, Emilio Ferreyra, P. Bultue, Juan Walace, Anderson y hermano, A. I. de Olivera, Señorita de Olivera, Alfredo Olivera, P. V. Gallegos, Hoffman, Cárlos Malcorra, E. de Giovanini, Baltasar Perez, Baldomero y Salvador Stame, Emilio Bertelen, S. Buchelli, señora y un menor, Maria Klain, G. Refino, P. Gandorioni, Fausto Rodriguez, José Santiago, J. Cobini, J. Olaechea, M. Rodriguez, C. Martinez, M. Lobery, C. Rusti, Maria Castinena, C. Ruset, A. Bron, N. Meralla, V. de las Heras, Enrique Maquira, Alejandro Bamudin, Josefa Riura, Jaime Buela, señora Buela, Carolina Buela, Maria Buela.

—Llegados hoy por el vapor argentino *Olimpo*:

Del Salto—José Moragnes, señora y un menor.

De Concordia—Mateo Iglesias y señora.

De Paysandú—Manuel Gustá.

De Gualeguaychú—Maria San Estévan.

De Buenos Aires—R. Crespo y un menor, A. Soriano, Pedro Jonís, R. P. Sander, Luis Margat, Rodriguez Cano, Pedro Tormes, Antonio Tip, Pinckey, Cárlos Canolio, E. S. Tormano, José Aldao, C. Jornero, Dn. Ren, A. Pararini, Juan Trevera, Juan Silva, J. Rolan, Manuel Garrido, S. Quintela, D. Benedetto, J. Cuaderni, H. Preci, José Mutlí, Manuel Rey, J. Lorenten, Luis Brue, L. Cartañi, J. Bernetto, Pedro Cassarino, Bernabé Rivera, Cárlos R. Galinde, Manuel Herrera, Julio Mellet, A. Anzaga, Señora y una Señorita, Cármen Santos, Maria Santos, J. Gobin y señora, Julio Delinde, Antonio Piria, A. Beer, L. Arriga y señora, E. Levy, Dn. Leovy, Magdalena Ostelli, J. F. Herrera, S. Cohen, Julio Iglesias, Bernardo Riva, Pedro Sampati, Jacinto Palermo, Antonio Rinaldi, José Draliche, Luciano Constantino, J. Cartaldi, J. Delorso, José Giordan, Luis Martino, Luis Estanilos, C. Michet, Concepcion Casas y un hijo.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Paris, Julio 18—Fueron citados los diversos acusados complicados en el asunto Boulanger.

Dícese que los debates de este proceso empezarán ante la Alta Corte de Justicia el 12 de Agosto próximo.

Roma, 18—Asegúrase que el general Cialdini será nombrado embajador de Italia en Madrid.

Paris, 18—El Consejo Municipal de Paris ofrecerá en breve un banquete á los alcaldes de todas las comunas de Francia. El Presidente de la República presidirá ese banquete.

Buenos Aires, Julio 19—En uno de los salones del Club Oriental tuvo lugar anoche un banquete en conmemoracion del aniversario del 18 de Julio.—Pronunciáronse varios discursos y brindis por la prosperidad de las dos Repúblicas. Concluyóse la fiesta ejecutándose los himnos nacionales de las dos naciones.

El 28 de Julio efectuaráse una gran fiesta con motivo de la distribucion de las medallas conmemorativas de las campañas del Chaco.—Asistirán el Presidente de la República, los ministros y una comision oficial compuesta del general Bosch y de los principales oficiales de guerra y marina.

Saldrá mañana para las costas del Sud, el transporte *Villarino*, con el objeto de adquirir noticias del vapor *Tyr* salido el 1.° de Julio de este puerto, del cual no se tiene ningun informe.

El Banco Agrícola-Comercial del Rio de la Plata ha solicitado la cotizacion oficial de sus acciones en la Bolsa.

El Ministro de R. Exteriores ha pasado á la Sociedad rural argentina una nota que recibió de Aureliano Garcia, ministro argentino en Bruselas, que ha invitado al gobierno belga que concurra á la primera exposicion rural.

Faltando número no reunióse ayer la Cámara de Senadores.

Fué promulgada la ley, que autoriza la compra de un terreno destinado á la construccion de un palacio para el Congreso.

Ayer fué víctima de un robo de esterlinas, papel del banco de Francia y varias alhajas de valor, Nicolini, esposo de la Patti. El ladron aun no fué capturado.

Santiago Chile, 18—Falleció hoy el ex-presidente de Chile Domingo Santamaria, á causa de una enfermedad al corazon. El gobierno decretará honores oficiales.

Via Buenos Aires

GALVESTON

Lóndres, 18—Ayer temprano se ha perpetrado un nuevo asesinato en el barrio de Whitechapel. Hay indicios de que la víctima libró una lucha desesperada y hay pruebas de que *Juan el destripador*, continúa su infame tarea contra las mujeres perdidas. La víctima contará unos cuarenta años.

Lóndres, 16—Ha ocurrido un recio temblor en la isla de Arran y en la parte vecina del continente.

Lóndres, 17—Boulanger declaró á un periodista que lo entrevistó, respecto á los cargos formulados contra él, que aquellos están basados en un enjambre de declaraciones falsas.

Paris, 18—Boulanger, Rochefort y el Conde Di[llon] hasta su presentacion. El veredicto será definitivo y sin apelacion. El cargo principal consiste en acusarles de haber fomentado la publicacion del manifiesto contra el gobierno en Julio 1887, en Lyon y Paris, y en Diciembre 1887 en Paris.

Copenhague, 18—Ha fallecido la princesa Augusta hermana de la reina de Dinamarca.

Belgrado, 18—El gobierno se prepara para armar en otoño la segunda reserva del ejército.

Pesth, 18—La cosecha de trigo en Hungría es menor que la ordinaria y de pobre calidad; la de cebada es mala, la cosecha de viñas se presenta favorablemente.

Lóndres, 18—Lendox, ayudante de Higis aeronáuta, murió en Manchester por haber reventado el globo en que ámbos se encontraban. Higins escapó ileso.

Nueva, 18—Noticias de Hayti comunican que todo está tranquilo. Se desmiente que el general Legitime se haya visto obligado á enrolar tropas femeninas.

Lóndres, 17—Dícese que la reina está sufriendo dolores agudos de lumbago y ciática, siéndole imposible dormir algunas noches. Su semblante está abatido; pero sin embargo atiende al despacho diario.

Lóndres, 17—Espérase que en breve llegará á Paris el rey Milano fijando en dicha capital su residencia.

Paris, 17—Ayer ha sido entregada formalmente en la residencia que el general Boulanger tiene aquí, una copia de la acusacion contra él entablada.

Varios órganos de la prensa publican ese documento, incurriendo á sabiendas en la pena que para ello marca la ley.

Freycinet ha decretado el arresto por treinta dias del coronel Vincet, por haber hecho publicar las declaraciones prestadas ante el tribunal en la causa de Boulanger.

Berna, 17—El consejo federal ha postergado hasta la primavera la celebracion del congreso internacional sobre el trabajo.

Berna, 17—En la conferencia celebrada en Bruselas por los delegados de los fabricantes de azúcar de remolacha, se resolvió organizar un sindicato que fundará un banco con agencias en las principales ciudades del mundo.

El banco, cuyo capital será de 3:026.000 libras, no realizará operaciones especulativas y se limitará á hacer préstamos á los fabricantes.

Paris, 17—La cámara de diputados ha aprobado por 461 votos contra 52 el crédito de 58 millones de francos durante cinco años, para la construccion de buques de guerra.

Paris, 17—El ministro Pronst se ha dirigido á la cámara de diputados retirando el pedido de un crédito para adquirir el *Angelus* de Millais.

Este cuadro es propiedad de la Sociedad americana de bellas Artes.

Cairo, 17—El general Grenfell ha asumido el mando de las tropas egipcias.

Nadel Emir, jefe de los derviches, ocupa una posicion fuerte en Chov, contando con 2,500 hombres. Un refuerzo de varios miles va á llegarle de Dongola.

El general Grenfell le ha enviado un mensajero intimándole que se rinda, no sabiéndose aun el resultado.

Viena, 17—Grandes temporales y huracanes han hecho estragos ayer en Austria y en Hungría, causando sérios perjuicios en las propiedades y muchas pérdidas de vidas.

Roma, 17.—El papa ha dado una recepcion á los cardenales y al cuerpo diplomático que duró cuatro horas.

El papa trasladará hoy su residencia al Casino del Jardin, suspendiendo las audiencias hasta nuevo aviso.

Londres 17.—Al abrirse ayer la barra de la comision Parnell, Bussell expuso que despues de madura deliberacion, habíales ordenado á él y á Asquith que no siguieran representándolo ante la comision.

Reed y Lockwood, abogados de otros parnellistas, retiraron tambien su representacion.

Asuncion del Paraguay, 17—Acaban de ser ajusticiados dos delincuentes, apellidados Bordo y Cuenca, correntinos, que asesinaron en Diciembre al señor Blancos, padrino de Borda. La prensa y la sociedad asunceña pidieron al presidente la conmutacion de la pena; pero no pudo obtenerse.

Los ajusticiados no estaban confesados. Decian ser inocentes y marcharon al patíbulo en un carro demostrando salvaje entereza, valor heróico. Borda al echar una mirada sobre los cuatro mil espectadores que presenciaron la ejecucion, exclamó riendo: ¡Caramba, que habia tenido familia!

La tragedia léjos de servir de ejemplo moralizador á las masas, les ha servido de diversion y chacota. Nunca dos sentenciados á muerte han demostrado tanta serenidad y valor como estos infelices!

Comerciales

Buenos Aires, 19—Banco Nacional, fin de mes, 310.

Banco Nacional, fin de Agosto, 327.
Banco Constructor, al contado, 142.
Id. id., fin de mes, 142.
Id. id., fin de Agosto, 146.50.
Muelle Catalinas, al contado, 310.
Id. id. fin de mes, 311.
Id. id, fin de Agosto, 326.
Sale el *Apolo*.

Havre, 16—Pocos ó ningun negocio, con tendencia firme en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 °/o de rendimiento (*ensemble prima*), de 1,65 á 1,80 frs. el kilo.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 500 á 1000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 81 á 83 francos los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, 83 á 86 francos los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, 56 á 57 frs. los 50 kilos despachados. Pequeños negocios corrientes á precios firmes en cueros vacunos salados del Plata.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 67.000 á 69.000 cueros.

Del 1.° al 15 de junio se han exportado para Buenos Aires 1000 á 1100 barricas azúcar.

Paris, 16—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5°/o de interés, 490 á 491 frs.

Id id 1891, con 6°/o de interés, 510 á 511 frs.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série E á oro 6 °/o de interés, 108 frs.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, 25,17 á 25,18 francos por libra esterlina; menos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

El 3°/o francés se ha cotizado hoy en esta bolsa de 83,50 á 84°/o al contado.

Burdeos, 15—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, 159 á 162 frs. los 100 kilos; media lana, 147 á 150; borregas 133 á 135 frs.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, menos de 1000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 70 á 75 frs. los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, 120 á 125 frs. los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 10 á 10.50 frs. los 100 kilógramos.

Trigo del Rio de la Plata, 18.50 á 19 frs. los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento, especiales para el Rio de la Plata, 410 á 420 frs. la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 1.° al 15 de Junio, 7000 á 7500 bordalesas.

Barcelona, 15—El vino tinto especial para el Rio de La Plata se cotiza hoy en Valencia de 39 á 40 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 1.° al 15 de Junio los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 3.000 á 3.250 pipas.

Rio Janeiro, 16—Cambio sobre Lóndres, 27.

Soberanos, reis 9000.
Maiz (bolsa de 62 kilos) reis 5000.
Tasajo, de reis 230 á 340 el kilo.
Existencia, 2.800.000 á 2.900.000 kilos.
Harina, reis 18.000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 80.000 barricas.
Afrecho, reis 2600 los 42 kilos.
Sebo, reis 340.
Alfalfa, reis 90.
Aceite de potro, nominal.

Bahia, 16—Tasajo, reis 220 á 340 el kilo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 19 de 1889.

Primera hora oficial—Bastante actividad hubo en esta rueda.

Las acciones de la Compañía Nacional de Crédito, aunque se cotizaron á 114 al contado cerraron á 113 1/2 para mañana.

Las Cédulas Hipotecarias obtuvieron 77 para mañana.

En las acciones del Banco de España se operó á 106 para la misma fecha.

Los de la compañía inmobiliaria se cotizaron á 61 1/2 para fin de Agosto.

Las del Crédito Real se negociaron á 115 1/2 para fin de Setiembre.

El Empréstito Unificado se cotizó á 74 1/8 el contado y las obligaciones de la Compañía Nacional á 95 para mañana.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

920 acciones á 113 1/2 para mañana; 10 á 113 3/4; 610 á 114; 200 á 113 3/4; 1340 á 114 y 100 á 113 3/4.
160 acciones á 114 al contado y 100 á 113 1/2.
200 acciones á 114 1/4 para el lúnes y 100 á 114.
800 acciones á 114 1/2 para fin de mes; 100 á 114 1/4 y 100 á 114.

Cédulas Hipotecarias

3000 á 77 para mañana.

Banco de España

50 acciones á 106 para mañana.

Empréstito Unificado

21.150 pesos á 74 1/8 al contado.

Compañía Inmobiliaria

150 acciones á 61 1/2 para fin de Agosto.

Sociedad Crédito Real

800 acciones á 115 1/2 para fin de Setiembre.

Obligaciones de la Compañía Nacional

24.500 pesos á 95 para mañana.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 7/8 á 51.
" " comercial, 51 1/8.
" Paris, bancario, fr. 5.33 á 5.34.
" " comercial, fr. 5.35 á 5.36.
" Amberes, 5.34.
" " comercial, 5.36 á 5.37.
" Rio Janeiro, 8.920.
" Buenos Aires, la par á 1/8 °/o de premio.

Descuentos

7 1/2 á 8 °/o.

Despacho de Aduana

B. Campbell, 4 cjs madrás de algodon.
Viana, Canale, 1 cj feston de lana.
Trabucatti y Ca., 46 cjs municion.
F. Vilaró, 15 cjs sulfuro comercial.
Cruz hnos., 1 cj barniz copal.
R. Anant, 1 fardo cobertores lana y algodon.
Amy, Henderson, 1 cj seda en carretel.
Rivara Milans, 1 cj batas y puños hilo.
N. Caprario, 3 cjs papel para escribir.
W. Fehr, 1 cj brin acolchado.
S. Ferber, 1 cj carreteles de hilo.
Sociedad Mercantil, 1 cj. madrás de algodon.
Alvariza y C.ª, 1 cj. calcetines de algodon.
Peyramalo hnos., 1 cj. camisetas punto de algodon.
Cambroni Caubarrere, 8 cjs. percalina y artículos de tienda.
Juan Shaw, 1 cjs. albums surtidos.
R. Milans, 1 cj. cuellos de hilo.
Marexiano hnos. 1 cj. becerros charolados.
Adolfo Rabe, 1 cj. acordeones de 1 llave, 1 casco floreros.
E. Quinke, 1 cj. lona de cáñamo.
E. Lozano, 1 cj. seda gute.
Dalfino hno., 1 cajon lámparas.
Juan A. Talice, 5 cajones salchichon.
Cruz hnos., 1 cajon papel blanco.
Rosciano Valdez, 1 cajon zaraza.
M. Langon, 1 cajon sombreros de lana y de fieltro.
C. Spangenberg, 1 cajon bidet pintado.
H. Lamp, 4 cajones artículos de vidrio.
D. Ratti, 10 cascos cadenas.
A. C. G. Batta, 1 cajon muselina de lana, 1 cajon horquillas para el cabello.
S. Guido, 1 fardo listado de algodon.
Carlisle Smith, 1 cajon trué de algodon.
Juan Turenne 4 cjs artículos tienda, 3 cjs género lana, 1 cj sedas, 2 cjs lápices, 3 cjs medias alg.
M. A. Favaro 6 cjs artículos ferretería.
W. Fehr 1 cj pañuelos alg.
Pedro C. Ballefin 8 cjs confituras.
R. Milans 1 fdo listado de alg.
H. Rubio 1 cj coco de alg.
A. Falcone 1 cj perfumes finos.
V. Parodi 2 cjs Hingod.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 19 de 1889.

De Canelones, 59 vacas, conducidas por Toribio Carbo y vendidas por Amespil á ps. 11 1/2, 14 y 12 3/4 vacas.

De Canelones, 11 novillos, 24 bueyes conducidos Juana Rodriguez, y vendidos por M. Sosa hijo, á ps. 15 1/2 novillos.

De Tacuarembó, 26 novillos, 23 id., conducidos por Venancio Balsamo y vendidos por Amespil á ps. 19 [illegible] 1/2 novillos.

De San José, 17 vacas, conducidas por Joaquin I. Barbura y vendidas por Sosa á ps. 13 vacas.

De San José, 20 vacas, 16 novillos, 4 bueyes, 7 terneros, conducidos por Modesto Salvate, y vendidos por Sosa á ps. 16 3/4 novillos, 3 1/2 terneros y 23 bueyes.

De Canelones, 51 vacas, 16 novillos conducidos por Diego Viera y vendidos por F. Rodriguez á 15 pesos vacas y 27 ps. novillos.

De Durazno 42 vacas conducidas por la sucesion Cárlos Reyles y vendidas por Amespil á 10 y 15 peso vacas.

De Canelones 45 vacas 6 novillos 5 bueyes conducidos por Salvador Demarquez y vendidos por Bentancor á 14 1/2 vacas 14 1/2 novillos y 23 bueyes.

De Durazno 39 vacas 8 novillos conducidos por Rosauro Tabarez y vendidos por Viñali á 18 pesos vacas 21 pesos novillos.

De Flores 33 vacas 25 bueyes 12 terneros conducidos por Francisco Belaqui y vendidos por Amespil á pesos 15 1/2 vacas y 6 ps. terneros 22 ps. bueyes.

De la Florida, 27 vacas conducias por Cándido Vazquez y vendidas por Amespil á 13 ps. vaca.

De Minas 48 vacas conducidas por Félix Fernandez y vendidas por Apestegui á 12 ps. vaca.

De la Florida, 88 vacas conducidas por Pedro Diaz y vendidas por Pereyra, á 14 ps. vaca.

De Durasno, 58 vacas conducidas por Sucesion C. Reyles y vendidas por Amespil, á 20 ps. vaca.

De Tuacarembo, 86 vacas conducidas por Tomas Mallas y vendidas por Amespil á 13 ps. vaca.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 13, 15, 14 1/2 15 1/2 y 20.
Novillos—pesos 15 1/2 19, 22 1/2, 16 3/4, 27 y 21.
Bueyes—pesos 23, 23 y 22.
Terneras—pesos 3 1/2, 5 1/2 y 6.

Para el interior

Vacas—pesos 12 3/4, 11 1/2, 10, 12 y 10 3/4.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40	á 5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60	" 4.70
Id. id. de campo sanos	" 5.40	" 5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60	" 4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.80	" 4.90
Id. id. id. desechos	" 4.00	" 4.10
Cueros nonatos sanos docena	" 9.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.50	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 23.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.130
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.130
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego, especiales	" 0.110
Id. criollos, especiales	" 0.120
Id. id. generales	" 0.060
Id. pelados sanos, docena	" 2.400
Id. id. desechos	" 1.200
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500
Id. desechos, id.	" 0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem.	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 6.30	" 6.70
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.30	" 6.70
Id. id. lombardo	" 6.30	" 6.70
Id. id. del Rosario	" 6.30	" 6.60
Id. buenos de plazas	" 5.40	" 6.00
Id. regular	" 3.60	" 5.30
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, $	" 1.30	" 1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 1.05	" 1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 1.00	" 1.06
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.90	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.20	" 2.30
Idem, nuevo	" 1.80	" 1.90
Maiz en espiga nuevo	" 2.60	" 2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.20	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	" 2.40
Alpiste, la arroba	" 0.70	" 0.80
Afrechillo, fanega	" 1.50	" 1.60
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.40	" 1.50
Balango, los 80 kilos, id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 18

De Marsella vapor francés *Cachar*, á Williams; de Cardiff fragata inglesa *City of Madios*, á Wilson Sons, del Uruguay y Buenos Aires vapor inglés *Minerva* á Christophersen; de Valparaiso vapor inglés *Potosi* á Wilson.

Dia 19

De Buenos Aires, vapor inglés *Montevideam*, á Sala; vapor inglés *Asiatic Prince*, al mismo; vapor inglés *Bellen*, á Horne; vapor inglés *Guilford*, á Schwartz; vapor inglés *Deakr*, al mismo; vapor inglés *Lyndhust*, á la órden; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor italiano *Pacífico*, á Rossi; del Salto, vapor argentino *Olimpo*, á Christophersen; de Liverpool, barca inglesa *Clissa*, de Barcelona, barca española *Nuevo Arauco*; de Sovanach, barca inglesa *Adela*; de Cardiff, barca noruega *Julie*; de Pensacola, barca noruega *Midos*, Rossini; de Brunswich, barca alemana *Maria* y *Katche*, á Matthew y Pinsent.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Olimpo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 22:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Vicenzo Florio*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

ULTIMA HORA

No obstante lo desapacible del tiempo fué crecidísima la concurrencia que atrajo ayer la procesion cívica en honor del teniente general Miro.

El viejo guerrero, que vestia de particular, fué aclamado con entusiasmo por millares de ciudadanos y extranjeros que veneran en él al representante de purísimas é imperecederas glorias.

Damos en seguida los discursos y diversas noticias referentes al acto patriótico que motiva estas líneas:

A las 12 y 1/2 empezó á formarse la columna en la calle Ituzaingó saliendo del Tiro y Gimnasio una comision de varios jóvenes con porcion de banderas nacionales, los que se pusieron á la cabeza.

A los pocos instantes llegaron los miembros que componian la Comision de argentinos, incorporándose á la columna, y las bandas de música del regimiento de artillería y de los batallones 1.°, 2.° y 3.° de cazadores.

A la una poco mas ó menos se emprendió la marcha por las calles 25 de Mayo, Uruguay y Cuareim, en donde se hizo alto, para esperar la llegada de la Comision que habia ido á la Union en busca del general Miro.

A las dos y media llegó ésta, siendo recibida con estruendosas manifestaciones, poniéndose enseguida en movimiento y tomando la calle 18 de Julio.

Al llegar á la plaza Independencia, frente á la Inspeccion General de Armas, se detuvo la columna en virtud de que el Inspector General de Armas, coronel Santos Arribio, acompañado de los jefes de los cuerpos de línea y otros de alta graduacion, hizo entrega al general Miro de los despachos de Teniente General, incorporándose despues á la columna.

Al llegar al local del Tiro y Gimnasio se hizo alto y se esperó á que las comisiones ocupáran sus puestos en el balcon de dicha sociedad.

Al llegar á dicho centro el General Miro, el señor Cigandá le hizo entrega de una medalla de oro en nombre del Departamento de San José y el doctor Herrero y Espinosa le ofreció otra medalla á nombre del Pueblo de Palmira.

Una vez en el balcon el general, el señor Bauzá le dirigió la palabra, pronunciando un brillante discurso que mañana daremos á la publicidad.

Luego le hizo entrega de una carta de felicitacion de S. S. el Obispo que tambien daremos mañana y del album y de la medalla, con que lo obsequiaba el pueblo.

El doctor Palomeque hizo despues uso de la palabra, precediendo de algunos párrafos una carta del general Miro, agradeciendo al pueblo la manifestacion de que era objeto.

En seguida la comision de honor acompañó al señor Miro hasta su domicilio de la Villa de la Union, en cuya Villa fué recibido con cohetes y flores que le arrojaban á su paso.

Al llegar frente al "Club Concordia" hizo alto la comitiva y bajó en dicho Centro el general, siendo luego acompañado á pié hasta su domicilio.

La manifestacion siguió desde el Tiro, por la ca-

Durante la noche de ayer, fué iluminada con farolas venecianas la casa que ocupa el general, que habitan varios amigos del señor Miró.

La concurrencia fué numerosísima.—Se repartieron 10,000 retratos del general Miró y del general Reyes.

Discurso del General Miró

Discurso del Dr. don Diego Perez

Paraguay, Julio 11 de 1889.

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De 5.000 pesos valor nominal—Títulos hipotecarios del Tesoro á la Union y Maroñas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

VICENTE MIRÓ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 19 DE JUNIO DE 1889

Josefa C. de Miró, esposa; Sara y Julio, hijos, y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al novenario que por el eterno descanso de dicho finado empezará el 19 del actual en la Catedral, Capilla del Santísimo, á las 8 y media.

Favor que agradecerán.

JAIME CIBILS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 8 DE SETIEMBRE DE 1888

Plácida B. de Cibils, esposa; hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por dicho finado se celebrará en la Iglesia Catedral el 24 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.

Favor que agradecerán.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Secane*, actuario. 2458-jl.17-1m.-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2189-jl.19-1m.-jn.19

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2290-jn.27-1m.-jl.26.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2323-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de Doña María Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y C.ª; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carjaflho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Torres para la junta que tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la [illegible] de la masa, nombrarse Síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 2418-12p-jl.27-jl.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público. 2280-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2393-ag.11-1m.-jl.12

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2380-jl.20-10p.-jl.10

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Morer, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Brites, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Borrutti, herederos Angel Peluffo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez, D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan María Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 2437-jl.15-1m-ag.15

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.º 82

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Oeste con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno á contar de la calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 95 centímetros, para que dentro del término de noventa días á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demas perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Pantin.* 2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.º 598A

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 213, compuesto de 11 metros 25 centm. de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitamiglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matías señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho solar 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile.* 2160-jn.21-1-mes-jl.21.

Escribania de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio con los Estrados, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la forma prescripta por el art. 844 del Código de Procedimientos.—*Velazco—Salvañack—Vilaza.*"

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público. 2467-ag.3

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr, Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley, y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1388-my-31-jl-31.2ms.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el empedramiento de las calles de propiedad pública que aun no han sufrido esa mejora, situadas al Norte de la calle San Fructuoso (ó del Antiguo Matadero), limitadas por la de Agraciada, Uruguayana y La Paz, comprendiendo los terrenos de la Sociedad "Porvenir" en Bella Vista. Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2375-jl.28.

Montevideo, Julio 6 de 1889.

Por mocion del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, aprobada por la misma, convócanse licitadores para el empedrado de las calles Hocquard, General Pagola, Nicaragua, de la Fé, Patria y Victoria (Barrio de la Comercial), y calles al rededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la sociedad Bayona y Fernandez.)

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que se halla á consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 20 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberán expresar la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. A., la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2345-jl.20

Montevideo, Julio 6 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de la calle Córdoba desde Agraciada hasta Millan con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en sobre cerrado en esta reparticion el día 22 del mes del presente Julio, á las 3 y media p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El pago será por cada cien metros de empedrado ejecutado y recibido á satisfaccion de la Junta E. Administrativa.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Agustin Ximeno, Secretario.

2334-jl.-21.

Direccion de Paseos

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.

2215-jl.26. *La Direccion.*

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centrímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion.*

VENTA DE LEÑA

Se pone en venta la leña de los árboles que se han cortado en las calles de la ciudad y en el Prado.—Los interesados presentarán sus ofertas por escrito á la oficina de esta Direccion, calle de Zabala núm. 165—local de la H. Junta E. Administrativa—hasta el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde.

Montevideo, Julio 16 de 1886.

2448-jl.21. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzante, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 17 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 para niñas, del Departamento de Flores.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 del mes actual.

jl.29 *El Secretario General.*

AVISOS

Julio 19 — FOLLETIN — 16

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

I

la paradoja política sino por el estado de su desalentada alma y por disgusto. Aunque solo algunos años lo separaban de Prat, lo consideraba como un maestro y lo escuchaba. En cambio á las diferentes opiniones que poseian, nunca contribuyeron estas á que interpusiese entre ellos la mas lijera sombra de disgusto, por la sencilla razon de que, al querer uno lo contrario del otro, habian de concluir por encontrarse siempre de acuerdo.

Como acontece jeneralmente cuando se encuentran reunidos muchos hombres, los otros compañeros de Prat, artistas, periodistas, no habian tardado en engolfarse en conversaciones particulares. Prat, Chantecroix y Emilio eran, pues, los únicos á quienes habia interesado la llegada de la señora de Nepomuceno Dastugue y su hija.

Al apóstrofe de Prat, Emilio lo miró con curiosos ojos de meridional de las largas pestañas.

—¿Qué es lo que hay? dijo,

—Hay... nada, replicó Prat bajando un poco la voz. Solamente que Chantecroix se ha impresionado algo.

—¡Vamos Prat, te lo ruego! dijo Chantecroix turbado.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó Emilio frotándose las manos. Hétenos aquí, pues, á mi filósofo. ¡Estamos enamorados!

Y por un sentimiento de perfecta conveniencia, hizo jirar con presteza la silla á fin de no tener la tentacion de mirar en direccion al bosquecillo.

—Amigos mios, dijo Chantecroix con gravedad, os ruego, os suplico que no insistais en esto. Vosotros conoceis mi franqueza; es probable que lo que se imagina Prat sea verdadero, pero probable no mas, puesto que yo mismo no sé nada de ello. Apelo á vuestra amistad, á vuestro honor: ya veis que esto es serio para que dejeis de aludir á una emocion pasajera... y sin motivo justificado.

Emilio empezó á reir é inclinó irónicamente la cabeza.

Prat se desprendió el monóculo y dijo:

—Chantecroix tiene razon. Dejémoslo tranquilo. Estos lazos son ya bastante enojosos cuando os casan como una teja, para que los amigos la recojan para rompérosla sobre la espalda. Asi me sucedió á mi amigos mios, con una jóven de sociedad, de verdadera sociedad, poseedora de un gran nombre, de ilustre cuna. La amé; yo tuve la culpa de ello. Esto no me habria sucedido si hubiera permanecido en Limoges y continuado mi empleo de sustituto, como lo deseaba mi padre, el honrado consejero de la corte. Pero ser sustituto ó juez es llevar una vida desgraciada. Aspiraba á muchísimo mas. Partí. ¡Y con cuánta presteza he caminado!

—¡Ah! sí, exclamó Emilio: á los veinticinco años de edad ya eras célebre; Paris no hablaba mas que de tí. ¡Qué de veces, en el Liceo Bonaparte, en donde concluia mis clases, se me cojió con tu *Látigo*!

—¡Con demasiada presteza! replicó Prat, sin hacer alto en la interrupcion. He tratado de permanecer en una senda de rectitud é independencia, y lo he conseguido. No hubiera temido mas que hablar para llegar á ser alguna cosa despues de haber sido algo, pero no lo quise, y he permanecido lo que soy.

—Y has hecho bien, exclamó Chantecroix, cuyos ojos brillaban.

—¡Vamos, tú sabes que eso no es cierto, ¡tú que me conoces! añadió Prat con amargura.

—Tú has permanecido libre siempre.

Prat lanzó una carcajada que repercutió el eco.

—¿Libre?... ¿Llamas ser libre al que está enamorado?

Chantecroix bajó la cabeza.

—¡Libre! repitió Prat, colocándose bruscamente su lente negro y redondo en una de sus órbitas, y, mirando fijamente á Chantecroix como si quisiese hacer penetrar desde la punta de la córnea sus palabras en el cerebro de su amigo. ¡Libre! Tan solo me ha bastado un encuentro, el cambio de dos miradas, para perder para siempre esa libertad de que hablais. ¡Oh! ¡qué locura!... No solamente ella era rica, aquella encantadora niña... (Aquí la voz de Prat se veló; pero ello no fué mas que por un instante, pues luego prosiguió con entereza). Y aun mas: pertenecia por su nombre, por su sangre, á una raza á la cual nosotros no hemos pertenecido nunca, aunque de tiempo en tiempo lo digamos en nuestros periódicos para divertirnos. Al menos yo pertenezco á otra clase de jente. Tuve un abuelo que fué miembro del parlamento de Tolosa: tambien el pobre hombre fué guillotinado como un noble, como si hubiese llamado de Prat, á la manera como si dice el señor de Lamartine. Ella pertenecia á una nobleza de espada, nobleza de rey, nobleza que mata!

La voz de Prat llegó á adquirir un tono vibrante. Todas las conversaciones del pequeño grupo habian cesado. Le escuchaba en medio de un silencio que no era turbado por el mas leve rumor, esta historia que se sabia de memoria, pero á la que el acento de Prat, daba una perpetua y trájica novedad.

—¡Y es hermoso este Prat! murmuró Santiago en voz muy baja.

Pero no tan baja que no llegase al malicioso y fino oido de Prat que replicó:

—Entonces era hermoso. Me parecia á mi madre muerta á los venticuatro años de edad; á mi madre, que hacia volver á su paso todas las cabezas, de admiracion y de amor. Era hermoso, estaba á la espectacion del mundo, era adulado, y hasta temido; en fin se me atribuia talento y se me anguraba un brillante porvenir. Hablé, ó mejor dicho no porque no habria osado hacerlo, hice que hablaran por mí. ¡Ah! ¡abismo de estupor! Se me abrió la puerta, se me recibió y como no osaba decirla os amo ella fué la que me lo dijo á mí.

Prat inclinó la cabeza sobre el pecho y se calló por un instante. Chantecroix, cojiéndole la mano, le dijo con voz afectuosa:

—¿Por qué te atormentas tú mismo, evocando constantemente ese recuerdo? Nosotros te amamos, conocemos tu alma, destruimos con nuestro desprecio con nuestro aborrecimiento, las calumnias que han tratado de mancharte y cuyos insultadores no han hecho mas que lanzar escupes al cielo para recibirlos en sus propios rostros. ¿Para qué vuelves siempre sobre lo mismo?

—Vuelvo sobre lo mismo, respondió Prat mirando á Chantecroix con su ojo cubierto del fatídico monóculo porque tú eres á los treinta y cuatro años de edad lo que fui yo á los venticinco, porque no quiero que la vida tuya sea mutilada como lo ha sido la mia...

Y despues de un momento de vacilacion agregó con voz sombría:

—¡O quizas mucho mas!... pues yo entonces tenia aun ideas que ya no poseo. Ella tambien las tenia como yo; y luego no habia traidores... Mientras que tú... ¡Cállado Chantecroix!...

Prat habia pronunciado esta última frase con un vigor tan sombrío, con tal emocion, que todos los que le escuchaban permanecieron en el mas completo silencio. Chantecroix, siempre tan tranquilo, se extremeció lijeramente.

Este silencio hizo volver en sí á Prat, que prosiguió de la manera siguiente:

—¡Ah! ¡caramba! uno no es de hierro, sino de carne y hueso. Es inútil tener músculos, cerebro, voluntad; al fin uno concluye por fatigarse al ver que no arriba á nada. Uno se dice: ¿por qué no soy como Colbert, como Villèle, como Casimiro Perier como Billault, como todos aquellos que habian aprendido lo que ellos debieron hacer?

Hay demasiadas sombras en la luz: la palabra, hé ahí la soberana, hé ahí la dominadora. Y es una mujer la que me abrirá esa puerta dorada; es una mujer la que me prestará sus hombros para apoyarme en ellos y aparecer trasformado, lleno de poder y victorioso. ¡Necios! exclamó Prat con un tono de furiosa ironia, ¿creeis que una mujer nos comprenda? Las mujeres se divierten con nosotros, he ahí todo; somos para ellas un juguete que taladran desde luego y que rompen por completo dieciocho meses despues. Entonces uno se encuentra solo, y todo ha concluido. Uno se ha convencido de que ha renegado de ellas, pero se aparenta creer desde luego en otra para vengarse, y enseguida porque es preciso vivir bien, y entonces se viene á ser nuevamente Prat, el inútil, el infecundo Prat, que escribe estupideces para vivir, puesto que no tiene otra cosa que vender y es necesario tambien que de tiempo en tiempo administre Prat una estocada para recordar á aquellos que no lo saben que tiene siempre honor. Chantecroix mio, agregó el periodista, conserva tu pureza de vida, piensa que puedes dar una caida mayor que la que di yo! ¡No ames nunca!...

Pero Chantecroix ya no oia.

Maquinalmente acababa de volver su silla, y dirijiendo su mirada hacia el bosquecillo, se habia estremecido. Las dos mujeres no estaban solas, como un momento antes: un hombre, jóven todavía, con la barba cortada en un punta, vestido con extremado esmero, de enguantadas manos, las cuales juzgaban con una fusta, estaba sentado al lado de ellas. Era el señor de Cambasse.

Hablaba con bastante animacion sonriendo á cada instante y dirijiéndose particularmente á la señora Dastugue, que se dignaba reir de dientes á fuera en ocasiones en que los demas concurrentes de la Cascada no oian lo que hablaba Cambasse.

En cuanto á Enriqueta, permanecia en una posicion inalterable, inmóvil, como petrificado y sin mirar nada, distraida parecia soñar.

Hubo un momento sin embargo en que la mirada de Chantecroix chocó con la suya como una chispa eléctrica. Ella cerró entonces los ojos.

Prat, que observaba todo esto, vió á Cambasse, pero no hizo esta vez ninguna observacion, pues levantándose, exclamó:

—Y ahora, señores, á la Torre de Nesle, como dijo Buridan. ¡Mozo, coches! Y sobre todo, nada de rocines!

Todos se levantaron, á excepcion de Chantecroix, que permaneció sentado.

—¿No vienes tú? le dijo Prat.

—No, contestó laconicamente Chantecroix.

Despues de un momento de silencio, Prat replicó:

—Ven, te conviene, creedme.

Chantecroix, impacientado, iba á responder, pero no tuvo tiempo para ello, pues en ese mismo instante las dos mujeres abandonaban sus asientos. Sin duda se habia dado una órden anterior á la de Prat pidiendo coches, pues la carretela salia ya de los patios. La señora de Nepomuceno Dastugue se dirijió al carruaje, apoyada en el brazo de Cambasse. Enriqueta seguia detrás de ellos.

—El no parte, dijo Chantecroix á Prat aludiendo á Cambasse.

Ya ves como es indispensable que me quede, añadió en voz baja y con rapidez.

Prat le estrechó la mano sin responderle, y se alejó con sus amigos.

Una de las ruedas del carruaje en que iban las dos mujeres pasó casi rozándole á Prat, que se encontraba ocupado en ponerse los guantes. Alzó la cabeza, y su mirada de miope, que distinguia perfectamente gracias á su monóculo, encontró la de Enriqueta Dastugue, cuyos ojos estaban impregnados de odio y de desafío.

A pesar de su sangre fria, Prat quedó como clavado en su sitio.

—¡Diantre! ¡Qué mirada! murmuró. Ha comprendido lo que hablaba.

La carretela partió á trote largo.

El señor Cambasse se dirijia hácia las caballerizas, cuando sintió que le tocaban el hombro.

—¡Perdon! esclamó Chantecroix con las mas esquisita cortesia, tengo que hablaros.

XIX

Cambasse se volvió.

La aparicion de Chantecroix, que él habia notado perfectamente en medio del grupo de periodistas, no tenia por que sosprenderlo en lo menor. Ademas, desde su vuelta del extranjero el aventurero, convertido en hombre de finanzas, habia encontrado á menudo á Chantecroix, y nada existia que indicase el menor enfriamiento en sus antiguas relaciones con el periodista, relaciones que, sin ser íntimas, eran de un carácter de amistad parisiense, traduciéndose por cambios de ideas y hasta por pequeños servicios recíprocos.

—¿Cómo va, Chantecroix? ¡Cuánto gusto de veros! dijo con cortesia, aunque sin efusion. Hace un buen rato que estais aquí, os he visto.

—Y yo á vos tambien, replicó el periodista.

—¿Teneis que hablarme por mucho tiempo? interrogó Cambasse, que comenzaba á concebir una vaga inquietud, imposible de definir, al observar la impasible y fria fisonomia de su interlocutor.

—No; diez minutos nada mas.

—¡Diablo!... ¿A eso llamais nada para un hombre cuyos momentos son precisos?

—Es verdad, perdonadme, dijo Chantecroix afectando un aire de arrepentimiento. No me hacia cargo de que ya no sois el ocioso, el indolente Cambasse, á quien uno estaba seguro de encontrar en otro tiempo á ciertas horas fijas, en los sitios en donde no se hace nada. Ahora sois el señor de Cambasse, director principal del Banco de las Minas de Formosa, capital tres millones.

—¿Acaso necesitariais acciones? preguntó Cambasse, esforzándose por dar á su voz un acento festivo, pues con Chantecroix era imposible saber de una manera exacta, en ciertas ocasiones, si se chanceaba ó si hablaba seriamente.

Y sin dejar de hablar, Cambasse designó á Chantecroix dos sillas colocadas bajo unos frondosos laureles. Cojió una de ellas y se puso á jugar con la otra sin sentarse. Chantecroix tomó una y se sentó, diciendo con un tono de buen humor.

—Nada de eso. Conoceis mi opinion acerca de los bancos extranjeros en jeneral y sobre el de Formosa en particular. No es como á mí á quien hay necesidad de contarle nada sobre eso: conozco Formosa, he estado allí...

Cambasse hizo un movimiento de sorpresa, y exclamó:

—¡Habeis estado en Formosa, y no me lo habiais dicho nunca! ¡Ah, vamos! ¡A lo que parece habeis andado por todas partes?

—He viajado un poco. Y si no os he dicho antes que conocia á Formosa, es porque no se habia presentado la ocasion para ello.

—Os aseguro, replicó Cambase, que Formosa ha cambiado mucho desde entonces acá.

—Exteriormente, es probable; pero ¿han podido bastar veinte años para trasformar sus profundidades en minas productoras de tesoros?

Cambasse se ajitó.

—Seria asunto largo explicaros esto, dijo visiblemente disgustado. Por otra parte, yo no estoy solo en este negocio; hay en él injenieros, hombres conocidos, antiguos alumnos de la Escuela Central...

—¿Central?... (1) ¡qué han tomado un mal camino!...

—¡Chantecroix!

—Dispensadme, no habia oido la palabra *escuela*, sino *central* únicamente.

—Teneis una lengua terrible, amigo mio.

Al oir pronunciar esta frase *amigo mio*, Chantecroix reprimió un lijero extremecimiento.

—¡Qué quereis, mi querido Cambasse; cada uno habla la lengua que puede!

Cambasse se habia puesto taciturno. Algo le decia interiormente que Chantecroix lo retenia para darle una noticia desagradable.

—En fin, dijo con esfuerzo, hablad: ¿quereis tomar algo?

—Entonces, ya os escucho.

Y Cambasse, para engañarse á sí mismo respecto de lo que estaba temiendo, tomó una posicion familiar, pues se sentó á horcajadas en una silla.

Así colocado, se encontraba enfrente de Chantecroix cara á cara.

Chantecroix lo cubrió, ó mas bien fijó en Cambasse una mirada que no le era habitual sino en muy raras situaciones de su espíritu. Esta mirada era á la vez pensativa, mediatabunda y resuelta.

—Mi querido Cambasse, dijo por fin con una voz cuyo acento afectaba una imperceptible emocion, pero que no tardó en dominar; ¿parece que estais en magníficas relaciones con los Dastugue?

A esta pregunta, algo indiscreta, Cambasse se echó hacia atrás y replicó desconcertado:

—Sin duda... lo cual es bastante natural, puesto que el señor Nepomuceno Dastugue está interesado

(1) En las cabeceras de los departamentos de Francia se da el nombre de *Casa Central* (*Maison Centrale*) á ciertas cárceles